

ESPAÑOLES EN ARGENTINA Y ARGENTINOS EN ESPAÑA:
UN ESTUDIO COMPARATIVO

ALEJANDRO LICITRA

Introducción

En este artículo nos referimos al masivo trasvase de población que se ha producido entre Argentina y España a lo largo del último siglo.

Para ello hemos establecido una periodificación que se fundamenta en los diferentes ritmos del proceso migratorio:

- . la emigración masiva a Argentina producida entre 1880 y 1930;
- . la crisis de la década de los '30;
- . la recomposición del flujo migratorio a Argentina a partir de 1945;
- . el cambio de tendencia operado en los '70, década en la que en Argentina adquiere importancia, por primera vez, - el fenómeno emigratorio, al tiempo que España se convierte en un centro receptor de inmigrantes.

Una vez señaladas las principales características de cada uno de estos períodos, compararemos la naturaleza de ambos procesos -emigración española a Argentina y emigración de argentinos a España-, a fin de establecer las semejanzas y diferencias más destacables.

1880-1930. Más de un millón de españoles emigran con carácter permanente a Argentina

A partir de 1863, en que se firmó un tratado de paz y amistad entre Argentina y España, pero más decididamente de 1880,

la Argentina se convirtió en lugar de destino para cientos de miles de emigrantes españoles.

Este fenómeno se inscribió en un contexto caracterizado por la existencia de dos elementos básicos: la apertura de la república rioplatense -con amplios espacios de su territorio vacíos- a la emigración extranjera, y la transformación de España -donde existía una economía tradicional incapaz de generar los recursos necesarios para acompañar el crecimiento demográfico- en un centro de expulsión de población.

Razones de la emigración

En el caso argentino, la bajísima densidad de población -se había convertido en un problema relevante en la medida que dificultaba el crecimiento económico.

En efecto, a lo largo del siglo XIX el Estado argentino -fue organizado de acuerdo al orden neocolonial impuesto por las grandes potencias imperiales europeas -en especial por Gran Bretaña- y muy gustosamente aceptado por las clases dominantes autóctonas. De tal manera cristalizó una estructura económica asentada en la gran propiedad terrateniente, dedicada a la producción y exportación de productos agropecuarios, mientras el comercio, la industria y las finanzas británicas se reservaban la mayor parte del mercado rioplatense para la exportación de sus manufacturas y la realización de inversiones de capital en el sector servicios. En un período en que los cereales, la carne y los cueros se beneficiaban de altos precios en el mercado internacional, el país vivió una relativa bonanza económica, que si bien fue aprovechada ante todo por los dueños de la tierra y el ganado (la "oligarquía terrateniente"), al mismo tiempo permi--

tió, de forma colateral, la expansión de los servicios públicos y la aparición de algunas ramas industriales.

Ahora bien, este crecimiento económico, aunque limitado y deformado, puso de relieve la escasez de fuerza de trabajo nativa, indispensable por una parte para poner en marcha a los nuevos sectores de ámbito urbano y, por otra, para aumentar la producción agropecuaria, teniendo en cuenta la existencia de amplias zonas despobladas en el campo argentino. En este sentido cabe señalar que en 1869, fecha en que se elaboró el primer censo nacional, un territorio de casi tres millones de kilómetros cuadrados apenas estaba ocupado por 1.877.000 habitantes, a razón de 0,6 h/Km² (1).

Por ello, la necesidad de fomentar la inmigración fue señalada ya en los mismos comienzos del proceso de "organización nacional", y posteriormente quedó reafirmada en la Constitución de 1853 (2). Bien puede decirse que la política migratoria fue uno de los grandes temas de la época. Voces tan calificadas del pensamiento argentino como fueron las de Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi, señalaron reiteradamente su importancia. Influidos por el liberalismo inglés y la cultura francesa, para ellos se trataba no sólo de atraer fuerza de trabajo extranjera, sino de mejorar la calidad de la población argentina, incorporando a pobladores de las naciones conceptuadas como más "industriosas", que obviamente correspondían a las del centro y norte de Europa. La política migratoria quedó plasmada, finalmente, en una Ley de Inmigración aprobada en 1876, donde

(1) Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, leg. R. 2052, Exp. 37.

(2) CLEMENTI, Hebe: El miedo a la inmigración, Ed. Leviatán, -- Bs. As., 1984, págs. 64 y 65.

se precisaban sus objetivos y las condiciones de asentamiento de los contingentes de pobladores que ingresaban al país.

Fue así como en los años '60 del siglo pasado se inició - un largo período en la historia argentina en el que millones de inmigrantes de origen europeo llegaron al país para poblar definitivamente sus tierras, al coincidir la política oficial argentina con la aparición en las zonas agrarias más deprimidas de Europa del fenómeno contrario: la expulsión masiva de población debido al desfase existente entre el crecimiento de la misma y los recursos generados para su manutención. Pero precisamente - por esta razón el carácter de la inmigración fue muy diferente a lo esperado por quienes la promovían en el Río de la Plata: - ella provino, en lo esencial, de las regiones más pobres de Italia y de España, es decir, de lugares donde la población era considerada "menos laboriosa" por quienes buscaban reflejarse en el mundo nórdico y anglosajón (3).

Entre las razones más significativas de la creación de importantes focos de "expulsión" de población en España, Italia y otros países, como Portugal e Irlanda, cuya emigración iba a seguir otros rumbos, cabe destacar:

- . El pujante crecimiento demográfico, consecuencia de las mejoras en los sistemas sanitarios.
- . Los rendimientos decrecientes de la producción agraria.

(3) RAMELLA DE SEFFERIES, Susana T.: "Las ideas sobre inmigración en la Ley 817 y los proyectos de reforma de 1915 a 1923", Revista de Historia del Derecho (Buenos Aires), n° 10 (1982), págs. 185-186.

- . Los problemas estructurales existentes en estas regiones agrarias, vinculados a una injusta distribución de la tierra.
- . La incapacidad de la industria para absorber a la población emigrante del campo a la ciudad.

A ello habría que agregar, aunque cuantitativamente fuese un fenómeno de menor consideración, la persecución a activistas y militantes políticos y sindicales.

La popularización de los viajes transoceánicos a fines del siglo pasado y las facilidades otorgadas en algunos períodos por el gobierno argentino, así como las de otras entidades públicas y empresas privadas a la producción y exportación agropecuaria, facilitaron asimismo la emigración masiva hacia el Río de la Plata (4).

Dinamica del proceso migratorio

De acuerdo a las estadísticas argentinas, entre 1860 y 1930 se produjo en el país un saldo migratorio positivo de 1.145.519 españoles, correspondiente a la diferencia entre - 1.999.839 ingresos y 854.320 salidas (5). De tal manera, la inmigración de origen español se constituyó en la segunda en importancia, sólo precedida por la italiana, que para el mismo período registro un saldo positivo de 1.451.432 personas (6). Por

(4) CLEMENTI: op. cit., pág. 66.

(5) Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Leg. R. 2052, Exp. 37.

(6) Ibidem.

lo demás, la suma de ambas representaba más del 75% del total de la población inmigrante en el país, lo cual da una idea de la magnitud de la misma (7).

Ahora bien, el flujo migratorio no tuvo una dinámica homogénea, sino que, por el contrario, estuvo sujeto a la influencia de diferentes variables de carácter nacional e internacional. De acuerdo a estos condicionantes, se puede establecer la siguiente periodificación:

- . 1860/1885. La aparición de un caudal inmigratorio significativo se insinuó a partir de la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1863. Inicialmente el crecimiento fue lento, pero constante, alcanzándose en el curso de los veinticinco años un saldo positivo de 57.221 personas.
- . 1886/1890. En estrecha relación con uno de los momentos álgidos de la expansión agropecuaria argentina en este quinquenio, se produjo un brusco aumento de la inmigración. El saldo positivo fue de 118.098 personas, más del doble que el correspondiente a los veinticinco años anteriores.
- . 1891/1895. La primera gran crisis financiera que sufrió la República Argentina, en 1890, retrajo abruptamente el flujo migratorio. Por tal razón en este período el saldo fue sólo de 6.241 inmigrantes, e incluso en 1891 éste fue negativo en 5.689 personas.

(7) BUNGE, Alejandro E.: "Ochenta y cinco años de inmigrantes, la. parte", Revista de Economía Argentina (Buenos Aires), Año XXVI, n° 308 (febrero 1944), p. 61.

- . 1896/1913. Desde fines del siglo pasado, y hasta el estallido de la I Guerra Mundial, se produjo un nuevo flujo - masivo: en el curso de menos de veinte años, el saldo migratorio fue de 824.088 personas. Ello se debió, ante todo, a la coincidencia de un nuevo período de expansión - agropecuaria en Argentina con los fenómenos de crisis - agraria existentes en la península.
- . 1914/1919. La Gran Guerra supuso una retracción importante de la inmigración, y hasta 1919 el saldo se volvió negativo en 96.676 personas.
- . 1920/1930. Con el final de la guerra se recompuso la corriente migratoria, y en el curso de la década siguiente el saldo volvió a tener dimensiones muy significativas: - 238.547 personas. Pero el crack de 1929 y sus repercusiones en la economía argentina -la quiebra de un modelo de acumulación- provocaron un freno de la misma con caracteres ya definitivos. Los flujos posteriores iban a ser ya, cualitativa y cuantitativamente, de naturaleza muy diferente.

A pesar de la magnitud del flujo migratorio durante este período, debe señalarse que no se cumplieron los objetivos iniciales de la política migratoria argentina. Ya nos hemos referido a que no fue ésta la inmigración que habían deseado los prouombres del liberalismo rioplatense. Habría que destacar, - asimismo, que tampoco logró materializarse el objetivo de ocupar, a través de la inmigración, los amplios espacios vacíos existentes en el territorio.

Procedencia del emigrante y lugares de asentamiento

En efecto, si bien es cierto que una amplia mayoría de la inmigración española e italiana procedía del mundo agrario, en buena medida eligió Buenos Aires y otros centros urbanos de importancia como lugar de residencia. Ello se puede atribuir, en gran parte, al fracaso de la política de colonización agraria impulsada por el gobierno argentino.

En el caso español la inmigración era originaria, en un 85%, de la Galicia rural, región particularmente afectada por las consecuencias del minifundio (el ficro y el subforo) y la baja productividad, que impidió la absorción de una población en constante crecimiento. El 15% restante tuvo las más variadas procedencias, aunque destacaron los canarios, catalanes, vascos y asturianos.

La inmigración, por lo tanto, fue de origen campesino, y estuvo compuesta por obreros agrícolas, jornaleros o propietarios de pequeñísimas parcelas. Sólo una minoría, correspondiente a las comunidades vasca y catalana, tenía una cualificación de tipo artesanal, o eran comerciantes e industriales que habían viajado con un pequeño capital y otro proyecto de inserción en la sociedad argentina. A pesar de ello, sólo una reducida fracción de la inmigración se dedicó a trabajar en el campo, como colonos, braceros o arrendatarios. Como hemos señalado, esto se debió en buena medida a la política oficial, que no ofreció facilidades para acceder a la propiedad de la tierra (en manos de grandes propietarios terratenientes) y desalentó, por lo tanto, un poblamiento más vigoroso de los grandes espacios vacíos del territorio. Así fue como en cierto períodos las actividades agrarias vinculadas a la recolección de cereales fueron cumplidas por inmigrantes "golondrinas", españoles e italianos

que llegaban de Europa sólo para tal fin y retornaban a sus países cuando ésta había terminado, para participar, asimismo, gracias a las diferencias estacionales, en la cosecha europea.

De tal manera, el inmigrante estable tendió a recalar en los principales centros urbanos, donde encontró mayores posibilidades desde el punto de vista laboral. Allí se incorporó como asalariado a las industrias, a las nuevas actividades vinculadas al sector terciario (especialmente transportes), y también jugó un papel de primer orden en la organización de una vasta red de pequeños comercios: bares, tiendas de ultramarinos, almacenes, etc. (8).

Por esta razón, al ritmo del flujo inmigratorio se produjo un espectacular crecimiento de las ciudades argentinas. Buenos Aires pasó de tener 921.168 habitantes en 1895 a 2.066.165 en 1914, y Córdoba y Santa Fé pasaron en los mismos años de 351.223 y 397.188 habitantes a 735.472 y 899.640 habitantes, respectivamente (9), lo que permite afirmar que hacia 1914 el inmigrante se había constituido en un componente de primer orden del paisaje ciudadano. Baste señalar, en este sentido, algunos datos extraídos del censo correspondiente a ese año.

De acuerdo a sus cifras había en el país 7.885.000 habitantes, de los cuales 2.358.000 (el 30%) eran extranjeros, al

(8) STAHRINGER DE CARAMUTI, Ofelia I.: La política migratoria - argentina, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1975, pp. 87-88. CLEMENTI: op. cit., p. 67.

(9) CLEMENTI, op. cit., p. 67.

tiempo que 5.127.000 eran nativos descendientes de europeos (10). Un 39% de los extranjeros eran de origen italiano, y un 35% español. Ahora bien, del total de la población extranjera mencionada, sólo 200.000 varones (el 17%) residían en el campo, mientras 950.000 lo hacían en poblados de más de 1.000 habitantes, donde ¡constituían un 72% de los propietarios de comercios! (11).

Por otra parte cabe destacar que el gran crecimiento urbano no fue acompañado por un aumento proporcional del número de viviendas ni de los servicios públicos en general. Así es como la imagen del inmigrante no se puede disociar de la del "conventillo", (edificio urbano de inquilinato en el que extranjeros - de las más variadas procedencias vivían apiñados en un rosario de pequeñas habitaciones organizadas en torno a un patio central). En buena medida el microcosmos del "conventillo", con sus múltiples interrelaciones, reflejaba lo que estaba siendo el proceso de configuración de la identidad del pueblo argentino: ni más ni menos que el producto de la fusión de múltiples culturas, bajo el predominio de la italiana y de la española.

En estos dos casos se puede observar un doble fenómeno: - por una parte, la voluntad consciente de mantener las señas de identidad correspondientes al país de origen; pero por otra, el alto grado de integración que se produjo en la sociedad que los acogió.

(10) No nos referimos aquí a la brutal eliminación de la población indígena, realizada por el gobierno y el ejército argentinos. Baste decir que en 1914 los argentinos con vestigios de sangre india (o excepcionalmente negra) habían quedado reducidos al 5% del total del censo. BUNGE, Alejandro E.: "Composición racial de nuestra población", La Nación (Buenos Aires), 20 enero 1939.

(11) Ibidem.

Defensa de las raíces culturales e integración social

Aunque pueda parecer paradójico, ambos fenómenos actuaron de manera complementaria.

El primero de ellos tuvo un claro reflejo en la aparición de numerosas asociaciones españolas, de diversa naturaleza, creadas con el objetivo de agrupar al conjunto o a núcleos más delimitados de la colonia de inmigrantes. Además de las asociaciones de socorros mutuos -de carácter claramente asistencial- y las cámaras de comercio, cabe destacar la presencia de numerosas asociaciones y organizaciones culturales y políticas. Las primeras, entre las que resaltó la Institución Cultural Española, tenían como finalidad la defensa y difusión de la cultura española, de acuerdo a las ideas que sobre el "hispanoamericanismo" imperaban en la intelectualidad peninsular, tanto liberal como conservadora (12). Integradas por profesionales y comerciantes adinerados, difícilmente lograron trascender a reducidos sectores de los medios españoles y a ámbitos de la intelectualidad conservadora argentina, independientemente del enorme peso de algunas figuras invitadas por la ICE para dar charlas - en el país, como fueron los casos de José Ortega y Gasset y Gregorio Marañón. En cuanto a las organizaciones políticas, debe señalarse la presencia de secciones o filiales de buena parte de los partidos políticos peninsulares, que abarcaban al conjunto del espectro político español, desde el anarquismo y el socialismo, hasta monárquicos borbónicos y carlistas.

(12) Ver la obra de Fredrick B., Hispanismo, 1898-1936. Spanish Conservatives and Liberals and their Relations with Spanish America, University of Notre Dame Press, Wisconsin, 1971, 486 p.

Ahora bien, las asociaciones que cumplieron un papel más significativo como defensoras de una identidad social y cultural, y que al mismo tiempo reflejaron la peculiaridad de las tendencias asociativas de la inmigración española, fueron las denominadas genéricamente como "centros regionales", que florecieron por centenares a lo largo de todo el territorio argentino. En estas asociaciones, y como reflejo del carácter plurinacional del Estado español, se asociaban gallegos -obviamente el Centro Gallego fue el más importante-, catalanes, vascos, asturianos, valencianos, canarios, leoneses, castellanos, andaluces, en organizaciones específicas que tendían a defender el patrimonio cultural correspondiente a la nacionalidad o región de donde el inmigrante provenía. Esta tendencia asociativa llegó a derivar incluso a formas más localistas, sin parangón en otras colonias de inmigrantes, al formarse asociaciones de pobladores provenientes de una ciudad, comarca o incluso pequeños ayuntamientos o pueblos. Todas ellas, sólo en Buenos Aires, sumaron más de 300. Bien puede decirse que la vida de estas organizaciones surgió desde y estuvo volcada hacia las colectividades de inmigrantes españoles, y que su influencia sobre el conjunto de la sociedad argentina fue limitada.

Pero si la influencia cultural española "strictu sensu" fue muy limitada, no cabe decir lo mismo si nos referimos a ella en un sentido amplio.

En efecto, si por cultura entendemos al conjunto de la actividad humana, y si estamos de acuerdo en que en cada país ésta adquiere unas características específicas, bien puede decirse que la influencia cultural española en la sociedad argentina fue de una envergadura difícil de igualar. Ello se debió a que si bien el inmigrante español mantuvo, orgánicamente a través de estas asociaciones, sus lazos con la tierra y el pueblo de

donde era originario, como ya hemos señalado no se limitó a encerrarse en el mundo de su colectividad. Por el contrario, primero él, y más decididamente sus hijos, tendieron a mezclarse con la población autóctona y con los inmigrantes de otras procedencias, constituyendo así multiplicidad de interrelaciones e influencias recíprocas. Tan dinámico fue este proceso que, según Alejandro Bunge, a fines de los años '30 la mezcla de sangres hacía ya muy difícil establecer una clasificación por orígenes puros (13). Ese fue, en definitiva, un aspecto esencial de la configuración de la cultura argentina en el presente siglo.

La sociedad argentina, por lo tanto, tuvo en el español a un protagonista de primer orden en las transformaciones originadas por el crecimiento vertiginoso de los grandes centros urbanos, de la industria, el comercio y los servicios. Estuvo presente en los momentos de expansión y en los momentos de crisis, y sin sindicalistas españoles participaron en la creación de los primeros sindicatos obreros y en la organización de las primeras huelgas y conflictos de clase.

Fue en estos períodos de conflicto social, precisamente, cuando cobraron fuerza las primeras voces que pedían el establecimiento de medidas restrictivas para la entrada de extranjeros en el país, el control de los residentes y la expulsión de los que desarrollaban actividades "subversivas".

(13) BUNGE, Alejandro E.: "Composición racial...".

Voces en contra de la inmigración

Quienes más propugnaron en las primeras décadas del siglo el control de los extranjeros y la limitación de sus entradas - fueron precisamente grupos vinculados a sectores no hegemónicos de las clases propietarias, que defendían un nacionalismo conservador de raíz "hispanista". Para estos grupos, que nunca habían estado de acuerdo con la política inmigratoria argentina, el crecimiento urbano, la industrialización, la aparición de nuevas clases o capas sociales y el "alud inmigratorio", eran todos componentes de un mismo fenómeno, que llevaba a la destrucción de la sociedad tradicional y a la desaparición del orden jerárquico que había regido durante buena parte del siglo pasado a la sociedad argentina.

Sus principales intelectuales, nostálgicos de la sociedad colonial como Damián Cané, Joaquín V. González o Ricardo Rojas, recordaban "la vida patriarcal de antaño", en la que existía una rígida e inamovible estratificación social, y propugnaban la vuelta a la misma, reafirmando los antiguos valores de origen hispánico centrados en torno a la religión y a la defensa de los valores jerárquicos mantenidos por la tradición (14). Para ellos el pedido de limitación de la inmigración y expulsión de los extranjeros considerados "indeseables" era acompañado del deseo de una inmigración selectiva proveniente de España, con el objetivo de que la misma restaurase con su savia los valores tradicionales.

Aunque estos grupos, hasta 1930, nunca llegaron a controlar el aparato del Estado, influyeron de alguna manera en los

(14) CLEMENTI, op. cit., p. 73 y ss.

liberales en el poder, para quienes el control del inmigrante - en los centros urbanos comenzaba a ser un problema. Así fue como, en 1902, se estableció la Ley de Residencia y, en 1910, la Ley de Defensa Social, a través de las cuales fueron expulsados numerosos sindicalistas extranjeros a sus países de origen (15).

1930-1945. Las consecuencias de la crisis del '30

Cortes del flujo migratorio

En 1930 las repercusiones de la crisis económica internacional provocaron una brusca detención del flujo migratorio, y el cierre definitivo de este amplio período de la historia argentina, en el que millones de emigrantes europeos se dirigieron a poblar sus tierras.

El freno inicial fue consecuencia de la recesión económica y el desempleo generado, que impidió la absorción de mayor fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, los conflictos sociales y nacionales que afectaron a numerosos Estados europeos también generaron recelos en los gobiernos conservadores de la "década infame" -en el que los elementos tradicionalmente contrarios a la inmigración tuvieron un mayor peso-, frente a la posibilidad de que "agitadores sociales" o miembros de minorías étnicas que se consideraban de difícil adaptación al país entrasen a la Argentina (16). En algunos casos, asimismo, se generó el fenómeno inverso: muchos inmigrantes, al perder su puesto de trabajo, intentaron regresar al país de origen.

(15) Ibidem.

(16) Editorial de La Nación (Buenos Aires), 13 abril 1937.

Las trabas impuestas a la inmigración fueron progresivas. A fines de 1930, durante la dictadura de Uriburu, un decreto aumentó el precio de los aranceles para el visado de los documentos de quienes querían emigrar a Argentina. Posteriormente, en 1932, durante el gobierno de Justo, se ordenó a los agentes consulares "la suspensión de los permisos de desembarco y de visación de documentos a los inmigrantes que no tuvieran un destino y una ocupación" (17). En octubre de 1936, una vez comenzada la Guerra Civil, un decreto ordenaba a las dependencias vinculadas con el control de la entrada de extranjeros, que se extremasen las medidas de vigilancia a fin de impedir el ingreso de indeseables, "ya sea en el orden sanitario, ya en el orden moral" (18). Finalmente, un decreto de julio de 1938 estableció como requisito previo para la visación consular de documentos de extranjeros que querían emigrar a Argentina, un permiso de desembarco otorgado por la Dirección de Inmigración, previo informe consular "sobre las razones por las cuales el viajero se traslada al país, nacionalidad, ocupación u oficio, tiempo que piensa permanecer, medios de vida y demás datos personales del interesado y expresando su opinión sobre el mismo" (19). Se exceptuaba a los que tuviesen familiares (fuesen padres, cónyuges, hijos o nietos de residentes) que demostrasen poder mantenerlos.

Esta serie de disposiciones, pero especialmente la última, prefiguraron lo que iba a ser la política migratoria argentina en las décadas siguientes.

(17) CIRIA, Alberto: Parties and Power in Modern Argentina (1930-1946), New York, State University of New York Press, 1974 (1ª. edic. en castellano, Bs. As., EUDEBA, 1964), p. 48.

(18) Editorial de La Nación (Buenos Aires), 19 octubre 1936.

(19) Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Leg. R 2052, Exp. 39.

De tal manera, entre 1931 y 1945 el saldo migratorio general fue sólo de 76.093 inmigrantes, mientras que en lo concerniente a españoles el mismo apenas llegó a 2.623. El fenómeno - tuvo su expresión más aguda entre 1931 y 1933, en que el saldo negativo fue de 19.078 personas (20). Esta tendencia negativa - hubiera sido más clara de no haber existido dificultades, especialmente falta de apoyo oficial, para el retorno de numerosos españoles a la península (21).

En cualquier caso, aunque a lo largo de los años '30' el peso relativo de los extranjeros fue decreciendo en relación - con los nacidos en el país - el porcentaje de españoles sobre la población total había descendido del 11% en 1914 al 5,6% en 1939- la presencia española seguía siendo muy significativa, y se prolongaba en los hijos nacidos en el país, también considerados españoles por las autoridades peninsulares.

Por esta razón, dado el peso de la colectividad española, el estallido de la Guerra Civil en la península fue un suceso - que no podía dejar de conmocionar profundamente a la sociedad - argentina.

(20) Ibidem.

(21) La Cámara Española de Comercio de Buenos Aires, en diciem--bre de 1931, daba cuenta de verdaderos motines provocados - por emigrantes frente al consulado español en Buenos Aires, a consecuencia de las dificultades existentes para retor--nar a España. Información (Buenos Aires), n° 198 (diciem--bre 1931).

Repercusiones de la Guerra Civil en el Río de la Plata

En efecto, como señaló el jurista y profesor argentino Alfredo Galletti, nunca un acontecimiento mundial había levantado tan en vilo a la opinión pública y generado tal movilización y confrontación de ideas (22).

En la colonia de españoles la división entre bandos favorables al gobierno constitucional y a los sublevados reprodujo, de forma más o menos directa, a la producida en España. Así, si en la península la España "tradicional" se había sublevado contra un gobierno que representaba de alguna manera la voluntad de transformación social de muy diversas y amplias capas populares, en el Río de la Plata se adhirieron a los sublevados los comerciantes más acomodados, junto a unos pocos grandes empresarios y financieros allí residentes, miembros de la nobleza exiliados en Buenos Aires, un sector minoritario del pequeño comercio y, también, influidos por la Falange, grupos de españoles empobrecidos que se habían sentido "olvidados" por el gobierno de la República. Junto a ellos se alineó la dirección de las entidades asistenciales, culturales y económicas más poderosas. Pero la amplia mayoría de la colonia, representada a través de centenares de centros regionales y organismos de solidaridad, se mantuvo leal a la República.

La sociedad argentina tuvo una división semejante: los partidos de arrastre popular -incluido el radical a partir de 1937-, los sindicatos obreros, los estudiantes, y en términos generales las capas medias, se manifestaron en apoyo al gobierno constitucional; la oligarquía argentina, la iglesia, el ejército, las organizaciones conservadoras, la prensa "seria" y el mismo gobierno -aunque este apoyo no fuera abierto- se inclinaron del lado de los sublevados. En un período signado por pro

(22) GALLETTI, Alfredo: La realidad argentina en el siglo XX. La política y los partidos, Buenos Aires, FCE, 1961, pp. 124-126.

fundas tensiones sociales, tanto en Europa como en el Río de la Plata, la lectura que todas estas organizaciones hacían del conflicto peninsular tenía claras implicaciones en la política doméstica. Así, mientras para unos en España se estaba produciendo el primer enfrentamiento abierto entre democracia y fascismo, y la derrota de los valores democráticos iba a tener profundas implicaciones en una sociedad que debía afrontar el auge de los movimientos dictatoriales, para los otros la península era un "laboratorio" donde se podía estudiar cómo hacer frente al comunismo y a los movimientos obreros. De tal manera, todos sacaban de la Guerra Civil española lecciones políticas que aplicaban al análisis de los conflictos existentes en el país.

La convulsión que sufrió la sociedad fue intensa. Españoles y argentinos se encontraron de pronto enfervorizadamente implicados en el debate político y en la acción solidaria. La Argentina se convirtió en el país de donde ambos bandos recibían el mayor aporte no oficial en dinero, ropa, comida y material sanitario. Los republicanos, gracias a las colectas organizadas por sindicatos, organizaciones de solidaridad y centros regionales. Los nacionalistas, gracias al apoyo económico de la oligarquía argentina, emparentada en algunos casos con la nobleza española, y a organizaciones asentadas sobre la estructura de beneficencia de la iglesia católica.

Pero lo cierto es que la guerra terminó y al poco tiempo comenzó otra, en la que potencias que habían observado con ojos benévulos a los nacionalistas, como Gran Bretaña, aparecieron ahora enfrentadas al nazismo y al fascismo. La nueva coyuntura internacional provocó también en Argentina una recomposición de fuerzas, teniendo en cuenta las fidelidades pro-británicas de buena parte de la oligarquía criolla y, consiguientemente, un cambio en la perspectiva desde la que se analizaba al nuevo régimen español, homologado a los fascismos europeos.

Este cambio de opinión en la fracción más importante de las clases dominantes argentinas demostró con claridad que el apoyo a los sublevados había carecido de un sustrato ideológico profundo. Una cosa había sido defender coyunturalmente a un movimiento de claras connotaciones anticomunistas y reaccionarias, y otra avalar las peregrinas teorías sobre la Hispanidad y el carácter imperial de la nueva España (23) que, por lo menos retóricamente, postulaban la recuperación de su papel hegemónico sobre las antiguas colonias americanas, para así volver a constituirse en una potencia internacional.

Aunque por diversas razones políticas y económicas la Argentina mantuvo su apoyo comercial al régimen español durante toda la década de los '40, este proyecto político-ideológico fracasó rotundamente, incluso entre buena parte de los sectores franquistas de la colonia española, muy reticentes a convertirse en agentes del régimen en una sociedad asentada sobre bases muy diferentes.

La Guerra Civil, en cualquier caso, provocó una profunda conmoción en la sociedad argentina que, obviamente, tuvo como epicentro a la amplia colonia de españoles. No ocurrió lo mismo con la que fue una de las grandes consecuencias de la guerra: la emigración al exterior de cientos de miles de españoles, en este caso debido a la persecución política.

Peso del exilio español en la sociedad argentina

A diferencia de otras repúblicas latinoamericanas, cuyo caso más significativo es sin lugar a dudas México, la Argenti-

(23) Sobre este tema ver MAEZTU, Ramiro de, Defensa de la Hispanidad, y el programa fundacional de FET y de las JONS.

na cerró sus puertas al ingreso de inmigrantes provenientes de la península. Las razones, como ya hemos señalado al referirnos a la nueva política migratoria de los gobiernos de la "década infame", hay que buscarlas en el miedo a que ingresasen al país activistas políticos y sindicales e intelectuales de izquierda.

Por esta razón, así como México se convirtió en tierra de refugio para un amplísimo número de intelectuales peninsulares que por su valía y cantidad dejaron una huella indeleble en la sociedad y, más particularmente, en sus Universidades, en Argentina, debido a las medidas oficiales, el exilio republicano fue muy minoritario, y en lo fundamental estuvo constituido por casos aislados de intelectuales y políticos. Entre ellos destacaron: en el mundo académico, el medievalista Claudio Sánchez-Albornoz, el pedagogo Lorenzo Luzuriaga y el jurista Luis Jiménez de Asúa; en el periodístico, Mariano Perla, antiguo director de Mundo Obrero, el ex-presidente de la II República, Niceto Alcalá Zamora y el ex-ministro Leandro Pita Romero; y en el campo de las artes, los poetas Rafael Alberti y María Teresa León, así como el músico Manuel de Falla (24).

Pero sin lugar a dudas donde la influencia del exilio español tuvo resonancias más amplias fue en el ámbito de la industria editorial. Como señala Blas Matamoro, hasta ese momento la publicación de obras había estado en manos de libreros, artesanos o asociaciones de escritores. La situación comenzó a cambiar ya en 1937, cuando Espasa-Calpe, editorial de simpatías franquistas y como consecuencia de la guerra se instaló en Buenos Ai-

(24) MATAMORO, Blas: "La emigración cultural española en Argentina durante la posguerra de 1939", Cuadernos Hispanoamericanos (Madrid), CXXVII, n° 384 (junio 1982), pp. 581-582.

res, donde sacó la famosa colección Austral. Posteriormente, a comienzos de los '40, la llegada de editores republicanos exiliados constituyó un verdadero revulsivo de la industria del libro en Argentina, y en unos pocos años se fundaron numerosas editoriales dirigidas por españoles, entre las que destacan por su popularidad Sudamericana, Losada y Emecé (25).

1945-1970. Características de los nuevos flujos de emigrantes españoles a Argentina

Mediada la década de los '40' se produjo un cambio de orientación en la política migratoria argentina que favoreció la entrada de nuevos flujos de inmigrantes en el Río de la Plata. Este fenómeno coincidió con una mayor liberalización de las condiciones que permitían la emigración en la península.

En efecto, en la Argentina el nuevo gobierno peronista fomentó, a partir de 1946, el ingreso de una inmigración cualificada proveniente de Europa. A diferencia de la inmigración masiva de las primeras décadas del siglo, se trataba ahora de favorecer la entrada de grupos limitados de obreros industriales y agrícolas que colaborasen en el proceso de industrialización - abierto en el país y que pudiesen asimilarse con facilidad a la nueva sociedad.

Esta iniciativa, emprendida también por otros países latinoamericanos, fue muy bien recibida por el gobierno español, - con quien se firmó un acuerdo al respecto en 1948 (26).

(25) Ibidem, pp. 579-580.

(26) Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Leg. R 2052, Exp. 39.

Bien es cierto que en la España de los años '40 la mano de obra cualificada no se caracterizaba por su abundancia, pero dada la situación del país la posibilidad que se abría de enviar emigrantes a América Latina era una oportunidad que no se podía desaprovechar. Según la propaganda del régimen, se trataba ante todo de utilizar al emigrante como un agente de los valores tradicionales representados por la Hispanidad, e impedir de esa manera, en palabras del Ministro de Asuntos Exteriores - Alberto Martín Artajo, "la disminución del caudal de nuestra -- sangre en las repúblicas americanas absorbidas por culturas extrañas. Nuestra presencia en América es indispensable para la más recta solución de los trágicos problemas políticos y sociales del mundo presente" (27). Pero la realidad era bastante diferente, ya que tenía poco que ver con lo "espiritual", y estaba mucho más cercana a las necesidades comerciales y financieras del régimen: estos trabajadores consumirían productos peninsulares, fomentando su exportación, y lo que es más importante, enviarían remesas de dinero a sus familiares, generando un ingreso de divisas que el régimen necesitaba imperiosamente.

Así, entre 1946 y 1955 se produjo un saldo migratorio de aproximadamente 150.000 personas. Sin embargo, a partir de 1952 el gobierno argentino comenzó a imponer nuevas restricciones a la inmigración, como consecuencia de las dificultades económicas y del enfriamiento de relaciones con el gobierno de Franco, provocado por la crisis en la negociación de la deuda española proveniente de la importación de cereales durante toda la década

(27) Citado por GONZALEZ-ROTHVOSS y GIL, Mariano: Los problemas actuales de la emigración española, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1949, p. 72.

da de los '40. En la década siguiente, asimismo, se observó con claridad una nueva e importante retracción del flujo migratorio, que ahora sería canalizado fundamentalmente hacia Venezuela: entre 1956 y 1963, último año para el cual contamos con cifras, el saldo se redujo a 37.500 personas, y aumentó significativamente el número de españoles que retornó a la península, en consonancia con las posibilidades económicas que incipientemente comenzaron a abrirse en España a mediados de los años '50 (28).

Por otra parte, las características del inmigrante español de esta etapa habían variado considerablemente en relación con las del período de inmigración masiva. Si bien un 58% carecía de profesión reconocida, lo cual planteaba un alto número de inmigrantes que viajaban a través de familiares residentes en Argentina -de lo contrario no lo podrían haber hecho-, un 16% eran obreros industriales y un 12% obreros agrícolas. Los jornaleros, que en períodos anteriores habían constituido la amplia mayoría de la inmigración, no alcanzaban ahora el 3% (29).

Ahora bien, la tendencia a la disminución del flujo migratorio a partir de mediados de los años '50 no puede circunscribirse al caso argentino, sino que es posible hacerla extensiva a la mayoría de las repúblicas latinoamericanas. En la base de este fenómeno está, por una parte, la reactivación industrial en la península, y por otra, la canalización de la emigración espa

(28) Los datos utilizados fueron extraídos de GARCIA FERNANDEZ, Jesús: La emigración exterior de España, Ed. Ariel, Colección de Ciencia Económica, Barcelona, 1965, pp. 17-19.

(29) GARCIA FERNANDEZ, Jesús: "La emigración española a América en los últimos años (1948-1957)" en Estudios Geográficos - (Madrid), XXI, n°78 (1960), pp. 95-101.

ñola hacia otros países europeos, los más beneficiados por la expansión de la postguerra en la década de los '60. Como consecuencia de esta tendencia, en 1970 la comunidad española en Argentina había quedado reducida al 2,2% de la población total (30).

Paralelamente, la agudización de los problemas estructurales de la economía argentina, así como una situación de permanente inestabilidad política y una sucesión de golpes militares a partir del derrocamiento del gobierno peronista, generaron una nueva dinámica migratoria en el país. Si bien es cierto que Argentina continuó siendo un polo receptor de población -ahora es especialmente de los países limítrofes-, muy larvadamente en los años '50, pero de forma más clara y consistente en la década siguiente, el país se transformó también en expulsor de la misma. Es así como comienzan a abandonar el país grupos reducidos pero significativos de profesionales liberales o trabajadores cualificados, en busca de otros horizontes para desarrollarse profesionalmente o mejorar su situación económica. A mediados de los '70, asimismo, la última dictadura militar, particularmente sangrienta, provocó el exilio de cientos de miles de argentinos, -tendencia que se fortaleció todavía más en los últimos años, como consecuencia de la agudísima crisis económica del país.

Aunque no existen estudios serios sobre los argentinos en el extranjero, pero de acuerdo a informaciones consulares, su número ascendería en 1984 a un total de 703.737, que para una población de 30 millones de habitantes representa el nada desprecia-

(30) LATTES, Alfredo E. y SANTU, Ruth: Inmigración, cambio demográfico y desarrollo industrial en la Argentina, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires, 1978, pp. 10-11.

ble porcentaje del 2,3% (31). Este flujo migratorio se ha dirigido fundamentalmente a los Estados Unidos (25% del mismo), y en un segundo lugar, a España, Venezuela e Israel (11% a cada uno de estos países, respectivamente) (32).

La emigración argentina a España

De tal manera, en la década de los '60 comenzó a vislumbrarse con cierta claridad una inversión de la tendencia que había sido dominante desde mediados del siglo pasado. Argentina, país abierto a la inmigración por naturaleza, comenzó a "expulsar" población. España, por el contrario, si bien siguió expulsando fuerza de trabajo, lo hizo ahora a otros países, y empezó a constituirse también, a principios de los '70, en un polo de atracción de emigrantes, especialmente de Portugal y del Tercer Mundo, emigrantes que en su amplia mayoría huían del hambre y la persecución política.

Las razones para que ocurriera este fenómeno, según una investigación realizada por el colectivo IOE y promovida por CARITAS ESPAÑOLA sobre Los inmigrantes en España, fueron las siguientes:

. El endurecimiento de la política inmigratoria en el centro de Europa a partir de 1973, lo cual hizo que muchos emigrantes africanos y algunos portugueses eligiesen a España como país alternativo. Lo mismo ocurrió con filipinos y latinoameri-

(31) IGLESIAS, Evaristo C.: "Situación demográfica e inmigratoria argentina", Revista de la Escuela de Defensa Nacional (Buenos Aires), n° 34 (junio 1986), pp. 31-48.

(32) Ibidem.

canos, como consecuencia de la política restrictiva impuesta - en los Estados Unidos.

. La aparición de numerosas dictaduras en América Latina, así como en Guinea Ecuatorial, lo que dio origen a un importante flujo de exiliados políticos e, indirectamente, emigrantes - económicos, dado el fracaso de los proyectos dictatoriales.

. El cese de los flujos migratorios campo/ciudad en España, lo que redundó en una disminución de la presión en algunos sectores laborales -amas de casa, venta ambulante, etc.- que tendieron a ser ocupados en buena parte por extranjeros.

. Una política de fronteras ambigua -hasta la votación en las Cortes de la Ley de Extranjería en 1985-, que permitía el ingreso al país como turista, para legalizar posteriormente la situación legal y laboral de una u otra manera (33).

Es así como entre 1970 y 1985 unos 720.000 extranjeros se instalan en España, de los cuales 194.000 provienen de otros - países europeos y de los Estados Unidos y 526.000 son originarios del Tercer Mundo y de Portugal. De acuerdo al informe del Colectivo IOE, mientras los primeros, por lo general, están bien instalados en el país, una mayoría de los segundos se encuentra en condiciones de marginalidad, como consecuencia de haber ingresado en el territorio sin cumplir con las normas inmigratorias vigentes, y carecer de una calificación laboral y/o formación cultural que les permita hacer frente en mejores condiciones a las dificultades que deben afrontar en el nuevo medio. En su mayoría estos proceden de Africa, Portugal, América Latina y las Is

(33) COLECTIVO IOE: Los inmigrantes en España, Madrid, CARITAS ESPAÑOLA, 1987, p. 71.

las Filipinas (34). Del contingente latinoamericano los argentinos constituyen el núcleo más importante.

Importancia y razones de la inmigración argentina

En efecto, con aproximadamente 42.000 miembros, los argentinos constituyen el 23% de los inmigrantes latinoamericanos, al tiempo que representan a un 5,9% del conjunto de la inmigración, por detrás de marroquíes, portugueses, filipinos y británicos.

Si bien puede rastrearse la presencia de argentinos a lo largo de todo el siglo -al comienzo de la Guerra Civil los diversos consulados argentinos en la península dan cuenta de centenares de compatriotas que buscan refugio en sus dependencias y piden retornar al país-, su número fue prácticamente insignificante hasta mediados de los años '70, y más particularmente hasta la masiva llegada de exiliados políticos como consecuencia del golpe militar de 1976. Es a partir de este año cuando se produce la gran entrada de argentinos en España: decenas de miles que se asientan en Madrid, Barcelona, y en menor medida en la costa andaluza y en las Islas Baleares.

Esta inmigración no es sólo de exiliados, aunque en gran medida sea un subproducto de la dictadura militar: en muchos casos se emigra sin estar perseguido, como consecuencia del deterioro creciente de la situación económica, o por simple ahogo frente a la falta de libertades políticas o a la "chatura" cultural.

(34) Ibidem.

Precisamente por ello, el proceso de democratización política abierto en 1983 hizo pensar no sólo en un freno de la dinámica migratoria, sino en el retorno de buena parte de la colonia al país. Ello no fue así fundamentalmente debido a dos razones:

Por una parte, un amplio grupo del antiguo exilio político no retornó al país, actitud que se explica por la pervivencia de una aguda crisis económica en la Argentina, así como por la integración laboral y hasta cierto punto social y cultural que habían conquistado a lo largo de ya muchos años de residencia en España, cuadro en el que no es un detalle secundario la aparición de una nueva generación, los hijos de los exiliados, culturalmente más próximos ya a España que a Argentina.

Por otra parte, el flujo de la emigración económica, por lo menos hasta la aparición de la "Ley de Extranjería", no sólo no remitió -a comienzos de los '80 empezó a prevalecer en relación con el exilio político- sino que aumentó a medida que la situación económica en la Argentina se fue deteriorando más, hasta el punto de constituir en la actualidad la mayoría de la colectividad argentina en España.

El cambio de tendencia, e incluso la "antigüedad" de la llegada a España determina, en buena medida, las condiciones de vida y de trabajo del inmigrante.

Inserción socio-laboral

En este sentido habría que establecer, en primer lugar, - una diferencia básica entre la inmigración argentina y el resto de la inmigración procedente del Tercer Mundo e incluso de otros

países de América Latina, ya que ésta goza de ciertos beneficios procedentes de tratados bilaterales (convalidación de estudios, doble nacionalidad, etc.), al tiempo que constituye una fuerza de trabajo globalmente más cualificada y con una mayor formación cultural.

Pero si bien es cierto que la inmigración argentina goza de condiciones de partida globalmente más favorables que los colectivos arriba mencionados, es necesario observar la existencia de importantes diferencias en su seno, y de la existencia de amplios sectores que se encuentran en situaciones de marginalidad tanto legal como laboral.

En este sentido puede establecerse una diferencia entre la inmigración correspondiente al período en que era dominante el exilio político, y la más cercana en el tiempo, caracterizada más estrictamente por móviles económicos.

En efecto, la existencia de un vacío legal en relación con la política hacia los extranjeros y la extraordinaria flexibilidad a la hora de interpretar la aplicación de los decretos y normas que existían al respecto, permitió que la emigración correspondiente al primer período, de una u otra forma y a pesar de los múltiples obstáculos existentes, fuese superando los problemas legales básicos que debía enfrentar al llegar al país: la obtención de residencia, permiso de trabajo y, posteriormente, la nacionalidad. La política más rígida y restrictiva que comienza a aplicarse a comienzos de los '80, y que cristaliza ya de forma definitiva con la aprobación en las Cortes de la "Ley de Extranjería" durante la Administración socialista, ha ido creando barreras prácticamente insalvables para que la inmigración más "joven" pudiese regularizar su situación. Como ejemplo se puede señalar que, en la actualidad, tanto para obte-

ner el permiso de trabajo como la residencia, es necesario contar con un visado especial que sólo se puede tramitar en el país de origen, presentando un pre-contrato de una empresa española, o un depósito en un banco español por valor de 70.000 dólares.

De acuerdo a las estimaciones del informe de CARITAS ESPAÑOLA, en la actualidad existen unos 5.000 argentinos que han obtenido la doble nacionalidad, 9.000 que cuentan con residencia legal y 3.300 con permisos de permanencia, mientras que aproximadamente 25.000 se encuentran indocumentados, es decir, sin permiso de trabajo ni de residencia permanente o temporal en España. La amplia mayoría de este colectivo corresponde a la inmigración económica más reciente.

Este último grupo, al mismo tiempo y con independencia de las cuestiones de tipo legal, cuenta con mayores dificultades para obtener un puesto de trabajo que la inmigración más "antigua", debido al menor grado de cualificación laboral. En efecto, el exiliado político, en un porcentaje muy importante, proviene de las capas medias de la sociedad argentina: profesionales liberales, asalariados cualificados, etc., y aunque en la mayoría de los casos tuviera que subemplearse, pudo competir en el mercado de trabajo en mejores condiciones que inmigrantes de otras procedencias. Muy particular es el caso de la Psicología y, en menor medida, de la Odontología, únicos ámbitos en los que puede hablarse de una influencia argentina de cierta significación. Pero la inmigración más reciente se corresponde, asimismo, con un descenso importante del nivel de cualificación, lo que sumado a los problemas legales, hace que en este grupo el nivel de desempleo o de trabajo en condiciones de suma precariedad sea muy alto.

A ello hay que agregar la existencia en la misma sociedad española de un sentimiento de rechazo hacia el extranjero, en una coyuntura dominada por una altísima tasa de paro.

El cambio de imagen de la Argentina y del argentino en la sociedad española

En este sentido puede afirmarse que la idea sobre Argentina y los argentinos que existía anteriormente en sectores del pueblo español ha ido cambiando. En cuanto al país, si a principios de siglo era visto como una especie de "tierra prometida" a la que muchos soñaban con ir para mejorar las condiciones de vida, y en la década de los '40 era el país próspero que enviaba trigo para paliar el hambre del pueblo español, hoy se ha transformado en un enigma que no se acierta a descifrar. Sin tener en cuenta la lógica de la economía internacional, las responsabilidades de la crisis se suelen vincular a problemas de eficacia administrativa y, en no pocos casos, a una cierta desidia que sería "connatural" al ser argentino. Al mismo tiempo, así como a mediados de la década -- pasada los primeros exiliados políticos se encontraron con un ambiente popular solidario, enmarcado en el contexto del proceso de radicalización política de los primeros años del post-franquismo, con el paso de los años esta situación se ha ido modificando negativamente. Ello es consecuencia de la interacción de diversos factores, entre los que destacan la pérdida de proyectos de cambio social en la sociedad española, el aumento de la tasa de paro y el mayor peso de la inmigración de carácter económico. El argentino, en definitiva, y con independencia de los lazos creados por una lengua común o la masiva emigración -- al Río de la Plata, en el ámbito popular es considerado ante todo, junto al resto de la inmigración proveniente del Tercer Mundo, como un competidor en un mercado laboral dominado por la escasez de ofertas de trabajo.

La relativa "hostilidad" del medio podía haber provocado en estos nuevos inmigrantes un retraimiento hacia ámbitos de la colectividad, como centros o asociaciones culturales. Pero ello no ha sido así. Por el contrario, después de 10 años de inmigración continuada, puede afirmarse el escasísimo espíritu asociativo del argentino en el exterior.

Bien es cierto que durante los primeros años de la dictadura, además de los Comités de solidaridad y denuncia antidictatorial -COSPA, colectivo de ex-presos, etc.- se crearon diversos centros que organizaron a sectores de la colonia. En Madrid los más significativos fueron la Casa Argentina y el Centro Argentino. Pero todos estaban dominados por un móvil claramente político -y no cultural o social-, y desaparecieron en el contexto de la profunda crisis de orientación que atravesó el exilio y que se fue agravando a lo largo de los años. Actualmente sólo pervive, por lo menos con una actividad pública continuada, una organización de apoyo a las Madres de Plaza de Mayo.

Independientemente de estos colectivos, la colonia argentina, de hecho, ha demostrado su falta de interés por construir espacios de encuentro que superen los vaivenes políticos de un determinado período. Este escaso espíritu asociativo, que contrasta radicalmente con la creación de centenares de organizaciones de todo tipo durante la emigración española a Argentina, va acompañado de una actitud no muy clara frente a la sociedad española. A riesgo de generalizar excesivamente, puede decirse que un cierto sentimiento de autosuficiencia frente a la realidad española fue dominante en los primeros años, en parte producto de la convicción de un pronto retorno al país, y/o de una actitud autodefensiva frente a la nueva sociedad. Pero durante los últimos años el mismo ha ido cediendo paso frente a una mayor valoración de la nueva sociedad y una mayor decisión

de integrarse más plenamente en la misma. En esta actitud puede haber influido la pérdida de expectativas en relación a un retorno, ya por razones económicas o por falta de motivación política, y una aceptación más decidida de España como lugar de residencia definitiva.

Conclusiones

Del estudio que acabamos de realizar se desprende la existencia de importantes diferencias entre ambos procesos migratorios.

En primer lugar, la emigración española a Argentina tuvo caracteres masivos, llegando a constituir el 11% del conjunto de la población en 1914. Por el contrario, los argentinos en España apenas han superado el 0,1% de la población total.

Al mismo tiempo, mientras que durante medio siglo la Argentina favoreció el ingreso de españoles -así como de otros extranjeros la política del gobierno español en la última década ha estado dirigida a obstaculizar por todos los medios el ingreso de inmigrantes argentinos y, en general, del Tercer Mundo. La "Ley de Extranjería" es la muestra más acabada de esta política.

En los móviles también existen diferencias. La emigración española tuvo un componente casi exclusivamente económico, en la medida que la emigración por razones estrictamente políticas fue poco significativa en términos relativos. La Argentina, así mismo, recibió a un sector muy reducido del exilio republicano. Por el contrario, durante el primer período, predominaron los exiliados entre los argentinos que emigraron a España. Esta tendencia fue variando a fines de los '70', y en la actualidad la

emigración por móviles económicos es claramente mayoritaria.

Desde el punto de vista social, la emigración española es tuvo compuesta por jornaleros, campesinos y, posteriormente - -
-aunque en menor medida- por obreros del campo y de la ciudad. En la emigración argentina predominan las capas medias.

Pero a pesar de ello puede decirse que la influencia cultural "lato sensu" ha sido infinitamente más importante en el caso de los españoles en Argentina, ya que por la importancia de su colonia, ha abarcado al conjunto del tejido social. Diferente ha sido el caso de la influencia cultural "strictu sensu", a excepción de algunas escuelas creadas por influencia de intelectuales españoles, como es el caso de Ortega y Gasset. En el caso argentino, ésta sólo ha tenido envergadura en el caso de la Psicología y de la Odontología.

Finalmente, la colonia española en Argentina demostró un mayor espíritu asociativo y de defensa de sus referencias culturales, reflejado en la creación de multitud de centros denominados genéricamente "regionales". Pero en donde ambas emigraciones/inmigraciones han terminado coincidiendo, gracias al factor de unión que representa la misma lengua y un mismo origen latino, es en la tendencia a integrarse en la sociedad que los acoge.

